



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXV A:2023/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de mayo del 2008
No. 93

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARIAS DE COMUNICACIONES, TRANSPORTES, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO, PARA LA CONSTRUCCION DE BAHIAS DE ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS EN LOS CONJUNTOS URBANOS DEL ESTADO DE MEXICO A FIN DE PROMOVER LA MOVILIDAD VIAL.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 433-B1 y 1781.

"2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LVI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y a la Secretaría del Medio Ambiente para que en el ámbito de sus respectivas competencias soliciten a todos aquellos que deseen construir conjuntos habitacionales, que deberán contar con proyectos arquitectónicos y de impacto ambiental que incluyan los espacios necesarios para el ascenso y descenso de pasajeros usuarios del transporte público y escolar.

SEGUNDO.- Se exhorta a las Secretarías de Desarrollo Urbano, de Comunicaciones y de Transporte del Estado de México, para que se coordinen con tránsito municipal de los diversos municipios del Estado, y en el ámbito de su competencia, las dos primeras realicen la localización de las unidades habitacionales que ya están construidas, solicitándoles en términos de la normatividad aplicable y previo estudio técnico refieran dónde es procedente la construcción de Bahías de Ascenso y Descenso; así como lo concerniente con la construcción de accesos y salidas de empresas y negociaciones, con

la finalidad de que no se vean afectados los flujos vehiculares de los usuarios de las vialidades; por su parte la tercera Secretaría antes indicada en coordinación con tránsito municipal de los diversos municipios deberá verificar las autorizaciones de Bases de Taxis que fueron otorgadas, y aquellas bases de taxis que carezcan de los permisos respectivos se proceda al retiro de todos los vehículos que se encuentren estacionados obstaculizando las vialidades.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno"

SEGUNDO.- Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno"

TERCERO.- Comuníquese el presente acuerdo a las Secretarías involucradas.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los siete días del mes de mayo del año dos mil ocho.

SECRETARIOS

**DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ
(RUBRICA).**

**DIP. JOEL CRUZ CANSECO
(RUBRICA).**

**DIP. JOSÉ SUÁREZ REYES
(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Exp. 1906/292/08, BARTOLO OLIVA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Iztaltelco", ubicado en las calles 16 de Septiembre y 2 de Marzo, en San José Texopa, del municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Jerónimo García; al sur: 20.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 11.00 m con Francisco Gutiérrez H., actualmente Angel Gutiérrez C.; al poniente: 11.00 m con calle 2 de Marzo. Superficie de: 220.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a trece de mayo del año 2008.-C. Registrador del Instituto de la Función Registral, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

433-B1.-19, 22 y 27 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. 2292/67/08, C. JOSE BALDOMERO CARMONA CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el

inmueble ubicado en: en el predio denominado "Xacopinca", de la Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 23.31 m con Manuel Carmona; al sur: 21.86 m con Prop. Privada; al oriente: 7.10 m con Prop. Privada; al poniente: 8.33 mts con Prop. Privada (se dice al poniente con calle); superficie aproximada de: 172.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de abril de 2008.-El Lic. Fernando Barbosa Díaz, C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 2289/64/08, C. NATIVIDAD GARAY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 16, de la manzana 2, del predio denominado "Sección la Curva Cien Pesos" de la Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.00 m con lote No. 17; al sur: 15.22 m con lote No. 15; al oriente: 8.60 m con calle s/n; al poniente: 8.00 m con lote No. 13. Superficie aproximada de 132.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de abril de 2008.-El Lic. Fernando

Barbosa Díaz, C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 2291/66/08, C. MIGUEL CORTEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 3, del predio denominado "Texalpa" de la Colonia Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 2 mz. 3; al sur: 8.00 m con calle s/n; al oriente: 25.00 m con lote 10 mz. 3; al poniente: 23.50 m con lote 8 mz. 3 Texalpa. Superficie aproximada de: 194.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 15 de abril de 2008.-El Lic. Fernando Barbosa Díaz, C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1274/52/08, C. FELIPA LEZAMA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Plan de San Luis, manzana 8, lote 1, predio denominado "Plan de Arroyo" Col. Plan de Arroyo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 10.15 y 7.66 m con lotes 2 y 7; al sur: 13.88 m con calle Plan de San Luis; al oriente: 9.33 m con calle Constitución; al poniente: 8.50 m con 3ª. de Plan de San Luis. Superficie aproximada de: 133.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 14 de abril de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1271/49/08, C. JUAN DOMINGO MATEO VICTORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tehules, manzana 3, lote 5, predio denominado "El Cerrito" Col. Ampliación Chiconautla (Ciudad Cuauhtémoc), municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 12.40 m con lote 4; al sur: 13.30 m con lote 06; al oriente: 10.00 m con lote 03; al poniente: 10.00 m con calle Tehules. Superficie aproximada de 132.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 14 de abril de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1275/53/08, C. ENRIQUE GOMEZ GACHUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Plan de Ayutla y calle Constitución, manzana 12, lote 5, predio denominado "Plan de Arroyo" Col. Plan de Arroyo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 13.43 m con calle Plan de Ayutla; al sur: 8.36 m con lote 6; al oriente: 13.35 m con calle Constitución; al poniente: 13.35 m con lote 4. Superficie aproximada de 140.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 14 de abril de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1276/54/08, C. ARMANDO GONZALEZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Mesillas y 2ª. Cda. de Mesillas, manzana 13, lote 09, predio denominado "Plan de Arroyo" Col. Plan de Arroyo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 11.56 m con calle Mesillas; al sur: 11.51 m con lote 10; al oriente: 12.43 m con lote 8-A; al poniente: 10.84 m con 2ª. Cda. de Mesillas. Superficie aproximada de: 133.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 14 de abril de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1273/51/08, C. FRANCISCO MARIN RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Jilgueros, manzana 2, lote 5, predio denominado "Xacalco" Col. Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Tomasa Trinidad; al sur: 15.00 m con propiedad del Sr. Juan Carranza Salgado; al oriente: 8.00 m con lote 7 del Sr. Isaías Villegas Juárez; al poniente: 8.00 m con calle Jilgueros. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 14 de abril de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1277/55/08, C. MANUEL ANTONIO LOZADA PALESTINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: 1ª. de Plan de Ayala, manzana 4, lote 17, predio denominado "Plan de Arroyo" Col. Plan de Arroyo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 11.14 m con lote 2; al sur: 10.50 m con 1ª. de Plan de Ayala; al oriente: 9.55 m con lote 16; al poniente: 9.61 m con lote 1. Superficie aproximada de: 104.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 14 de abril de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1278/56/08, C. JUVENAL MORALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: 3ª de Plan de San Luis, manzana 07, lote 07, predio

denominado "Plan de Arroyo", Col. Plan de Arroyo, municipio de Ecatepec distrito de Tlalneapantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 06; al sur: 10.00 m con lote 06; al oriente: 8.96 m con 3º de Plan de San Luis; al poniente: 8.96 m con lote 02. Superficie aproximada de 90.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalneapantla, México, a 14 de abril de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1279/57/08, C. EDITH GOMEZ GACHUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Plan de Ayutla, manzana 10, lote 03, predio denominado "Plan de Arroyo" Col. Plan de Arroyo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalneapantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Plan de Ayutla; al sur: 10.00 m con lote 02; al oriente: 11.67 m con lote 04; al poniente: 11.66 m con 1º. Cerrada de Plan de Ayutla. Superficie aproximada de: 116.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalneapantla, México, a 14 de abril de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. 1280/58/08, C. GENARO GUZMAN QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Plan de Ayutla, manzana 13, lote 03, predio denominado "Plan de Arroyo" Col. Plan de Arroyo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalneapantla, mide y linda: al norte: 10.50 m con lote 21 y 1º. Cda. de Mesillas; al sur: 10.50 m con calle de Ayutla; al oriente: 11.92 m con lote 04; al poniente: 12.00 m con lote 2. Superficie aproximada de: 125.55 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalneapantla, Méx., a 14 de abril de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2794/05, C. JORGE ROJAS MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Huexachimilpa", ubicado en la población de San Bartolo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.61 m con calle 1º. Cerrada de Constitución; al sur: 17.80 m con Santiago Pérez; al oriente: 21.34 m con Luis Martínez González; al poniente: 21.44 m con Arturo Bureja Fierro. Superficie aproximada de: 400.09 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 8 de abril de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1559/227/08, C. ANDRES CEDILLO CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 39.82 m y la segunda de 34.00 m ambas colindando con Ricardo Calixto Martínez Valencia; al sur: en 39.23 m y colinda con Hugo Romero Sarabia; al oriente: en 35.65 m y colinda con Benjamín Romero Sarabia; al poniente: en tres líneas, la primera de 24.36 y colinda con Hugo Romero Sarabia, la segunda de 17.60 m y colinda con calle Libertad, y la tercera de 26.60 m y colinda con Ricardo Calixto Martínez Valencia; y al sureste: en 43.13 m y colinda con carretera México Tulancingo. Superficie aproximada de: 2,440.92 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 21 de abril de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1560/228/08, C. ROGELIO VARGAS CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlatilco Mila Segundo", ubicado en calle de Los Pirules s/n, Cabecera Municipal de Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 22.00 m con Jaime Juárez López; al sur: 17.60 m con Antonio Luna Flores; al oriente: 14.30 m con calle actualmente calle Pirules s/n; al poniente: 14.00 m con Felipe Rivero. Superficie aproximada de: 283.14 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 21 de abril de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.

Exp. 1561/229/08, C. SALVADOR VARGAS CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlatilco Mila Segundo" ubicado en calle Pirules sin número, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.00 m colinda con Rogelio Vargas Cuevas; al sur: 16.00 m colinda con Federico López Mauriño; al oriente: 12.00 m colinda con calle Pirules; al poniente: 12.00 m colinda con Felipe Rivero Rodríguez. Superficie aproximada de: 192.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 21 de abril de 2008.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este distrito, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1761.-19, 22 y 27 mayo.